



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PRESENTAN INICIATIVA EN LA ALDF

sobre derechos infantiles y para
adolescentes y evitar retrocesos legales

Presentan iniciativa sobre derechos infantiles

POR FERNANDO RÍOS

Manuel Granados y Dinorah Pizano, presidentes de las comisiones de Gobierno y de Derechos Humanos, respectivamente, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), presentaron ayer la iniciativa de ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Con este se cumple con el mandamiento de las entidades federativas y al Distrito Federal armonicen su normatividad para conformar los sistemas nacional y locales de protección integral de los derechos de la infancia y juventud capitalino.

El coordinador de la bancada perredista en la ALDF destacó que en el interés de cumplir

con el mandato de la Ley General, el Gobierno local, la Asamblea Legislativa, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y organizaciones de la sociedad civil trabajaron de febrero a la fecha en la integración de un documento de trabajo, a fin de sentar las bases para materializar a corto plazo la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México.

En representación de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa y con el respaldo de organizaciones de la sociedad civil y la CDHDF llamó a trabajar conjuntamente en la armonización de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), que

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



EL PRESIDENTE de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, pidió trabajar en la promoción, protección, garantía y restitución de los derechos de este sector.

establece una nueva institucionalidad para la promoción, protección, garantía y restitución de los derechos de este sector de la población que atiende los más altos estándares nacionales e internacionales en la materia.

Ambos legisladores, autores de la iniciativa, plantearon una urgente reforma que ayudará a fortalecer el marco normativo, a fin de proteger los derechos de NNA, para evitar cualquier retroceso que pueda vulnerar el goce y ejercicio de los derechos de ese

Urge reforma que ayudará a fortalecer el marco normativo, a fin de proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, para evitar cualquier retroceso que pueda vulnerar el goce y ejercicio de los derechos de ese sector poblacional

sector poblacional en el Distrito Federal. Manuel Granados señaló que el documento

incorpora transversalmente los principios del interés superior de NNA y la igualdad sustantiva, establece la interdependencia e integralidad de los derechos de NNA, instaura el sistema local de protección integral y prevé la asignación de un presupuesto para la implementación de las políticas públicas que darán cumplimiento al ejercicio de los derechos reconocidos.

Además, el texto incorpora un conjunto de ordenamientos acordes a la visión progresiva de los derechos humanos en la Ciudad de México, sobre todo, en lo que tiene que ver con la no discriminación, perspectiva de género e igualdad sustantiva. Destacó que las personas que se hallan en condiciones de vulnerabilidad, discriminación múltiple o cuentan con alguna discapacidad, están incorporadas en la redacción del manuscrito, específicamente en lo que respecta a atención, rehabilitación y estrategias de inclusión.

Finalmente, el proyecto también establece mecanismos dirigidos a fortalecer el derecho a la vida en familia y comunidad, y contempla la atención de NNA sin cuidados parentales en riesgo de perderlos.



Presentan diputados Dinorah Pizano y Manuel Granados propuesta de Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

CDMX en pro de las niñas, los niños y adolescentes

Con el respaldo de las organizaciones de la Sociedad Civil y la Comisión local de Derechos Humanos, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal llamó a trabajar conjuntamente en la armonización de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con la cual se establece una nueva institucionalidad para la promoción, protección, garantía y restitución de los derechos de este sector, atendiendo los más altos estándares nacionales e internacionales en la materia.

Este ordenamiento jurídico manda a las entidades federativas y al Distrito Federal a realizar la armonización de su normatividad para conformar los Sistemas Nacional y Locales de protección integral de los derechos de NNA.

Los diputados Dinorah Pizano y Manuel Granados Covarrubias, presidente de la Comisión de Gobierno, autores de esta iniciativa, plantearon que se trata de una necesaria y urgente reforma que ayudará a fortalecer el marco normativo para la protección de los

derechos de NNA, así evitar cualquier retroceso que pueda vulnerar el goce y ejercicio de los derechos de ese amplio sector en el Distrito Federal.

Manuel Granados expuso que este documento guarda plena coherencia con la Ley General a la que deben adecuarse todos los estados de la República, al reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, a la vez que da un espacio prioritario a chicos en situación de vulnerabilidad.

DINORAH PIZANO Y MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS

Proponen Ley para garantizar protección de infantes y adolescentes

[REDACCIÓN]

■ Con el respaldo de las organizaciones de la Sociedad Civil y la Comisión local de Derechos Humanos, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal llamó a trabajar conjuntamente en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con la cual se establece una nueva institucionalidad para la promoción, protección, garantía y restitución de los derechos de este sector, atendiendo los más altos estándares nacionales e inter-

nacionales en la materia.

Y es que este ordenamiento jurídico mandata a las entidades federativas y al Distrito Federal a realizar la armonización de su normatividad para conformar los Sistemas Nacional y Lo-

cales de protección integral de los derechos de NNA.

Los diputados Dinorah Pizano y Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno, autores de esta iniciativa, plantearon que se trata de una necesaria y urgente reforma que ayudará a fortalecer el marco normativo para la protección de los derechos de NNA, así evitar cualquier retroceso que pueda vulnerar el goce y ejercicio de los derechos de ese amplio sector en el Distrito Federal.

Manuel Granados expuso que este documento guarda plena coherencia con la Ley General a la que deben adecuarse todos los estados de la República, al reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, a la vez que da un espacio priori-

tario a chicos en situación de vulnerabilidad.

“Igualmente, dijo, incorpora de manera transversal los principios del interés superior de NNA y la igualdad sustantiva, establece la interdependencia e integralidad de los derechos de NNA, instaura el Sistema Local de Protección Integral y prevé la asignación de un presupuesto para la implementación de las políticas públicas que darán cumplimiento al ejercicio de los derechos ahí reconocidos”.



ALDF pide informe de inmuebles en riesgo de derrumbe

BERTHA TERESA RAMÍREZ Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó al titular del Instituto de Vivienda, Raymundo Collins, y al jefe delegacional de Cuauhtémoc, a presentar un informe por-

menorizado del estado de 800 inmuebles ubicados en la demarcación que presentan riesgo de derrumbe, 100 de los cuales son *focos rojos*.

Indicó que en algunos ya ocurrieron derrumbes, como el ubicado en República de Perú y Eje Central, el pasado 28 de mayo, donde perdió la vida una persona y tres más resultaron heridas de gravedad. Así como en República de Perú 48, el 21 de junio anterior, donde afortunadamente no hubo pérdidas humanas ni heridos graves.

Por otra parte, el diputado electo de Morena, Alfonso Suárez del Real, dijo que su partido en la ALDF restituirá los mecanismos directos de participación so-

cial y privada en el desarrollo urbano de la ciudad, que contemplaba la ley aprobada en 1996 por la primera legislatura y diluidos en sucesivas reformas.

Del Real y la diputada federal electa Alicia Barrientos se reunieron ayer con el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez, quien se comprometió a suspender en la colonia Doctores cualquier acto o iniciativa, así como pedimento de cambios de uso de suelo "en los que no se acredite opinión favorable de los vecinos", relacionado con el proyecto ciudad administrativa.

ALDF

Solicitan informe sobre estado físico de más de 800 inmuebles

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ Después del derrumbe de un edificio antiguo en el Centro Histórico, la Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó al GDF y a la delegación Cuauhtémoc un informe pormenorizado sobre el estado físico de más 800 inmuebles de la demarcación que presentan riesgo de colapso.

Mediante un punto de acuerdo, presentado por el diputado pe-

rredista Gabriel Godínez Jiménez, los legisladores aprobaron pedir a las secretarías de Protección Civil, Obras y Servicios; al Instituto de la Vivienda; así como a la Jefatura delegacional en Cuauhtémoc, el detalle de los edificios vulnerables y particularmente de los 100 que están en "foco rojo".

Aseguró que hay entre 50 y 60 mil inmuebles en la jurisdicción, de los cuales 46 mil fueron construidos hace más de 200 años.



"FOCOS ROJOS" EN CUAUHTÉMOC

La Asamblea Legislativa pidió a la delegación y al gobierno capitalino informen sobre los 800 predios con posibilidad de derrumbe, 100 de ellos de alto riesgo.

ALDF ADVIERTE A DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC Piden revisión de viviendas viejas

En la demarcación existen alrededor de 60 mil inmuebles, de los cuales 46 mil fueron construidos hace más de 200 años

El diputado Gabriel Jiménez indicó que, con base en información de la Dirección de Protección Civil de la delegación, existen 46 mil edificios construidos antes del sismo de 1985.

Respecto a los inmuebles viejos, el legislador dijo que éstos se encuentran en las colonias Centro, Roma, Guerrero, Obrera y Condesa, y los prin-

de la colonia Centro, en esta delegación hay 3 mil 840 edificios, de los ellos mil 551 se destinan a vivienda, mil 43 a uso de bodegas y mil 246 a usos diversos. ■

Maricela Paz @pazmarice

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa solicitó a la delegación Cuauhtémoc, a Protección Civil, a la Secretaría de Obras y al Instituto de Vivienda un informe sobre el estado que guardan más de 800 inmuebles que presentan riesgo de derrumbe, de los cuales 100 son "focos rojos".

cipales daños son por la falta de mantenimiento y deterioro. También comentó que colonias como Atlampa, Santa María y la Obrera fueron construidas sobre los vestigios prehispánicos de Tenochtitlán.

"Es necesario que todos los sectores informen el estatus que guardan las grandes construcciones", dijo el diputado.

Según el censo levantado por la Asociación de Residentes

PAN BUSCA PROTEGER A SAN ÁNGEL

El grupo parlamentario del PAN en la ALDF solicitó a las secretarías de Turismo, federal y local, que se someta a consulta ciudadana vinculante cualquier modificación o adecuación que se realice al polígono de San Ángel, San Ángel Inn y Tiacopac.

800

inmuebles están en riesgo de derrumbe

100

edificios son un foco rojo debido a su antigüedad

■ En 12 años bajaron 30% los accidentes fatales, afirma diputada

Demanda ALDF a SSP extender los días y el horario del programa Conduce sin alcohol

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a extender el horario del programa Conduce sin alcohol —que se aplica en las 16 delegaciones a partir de las 17 horas del jueves hasta la madrugada del domingo— a las 7:30 horas del lunes.

Al presentar el punto de acuerdo, la diputada del PRI Karla Valeria Gómez dijo que

son por todos conocidos los beneficios de dicho programa, pues desde su inicio, en 2003, a la fecha, ha contribuido a reducir 30 por ciento el índice de accidentes fatales asociados con el consumo de alcohol.

De 2007 a 2012 fueron remitidos al juzgado cívico un total de 88 mil 768 personas, de las cuales 82 mil 906 fueron hombres y 5 mil 962 mujeres, dijo, y su aplicación se sustenta en los artículos 31, 32 y 33 del Reglamento de Tránsito Metropolitano.

Es por ello que, “atendiendo a las prácticas que tenemos conocimiento, de que los automovilistas bebedores esperan a que los elementos de seguridad pública retiren los puntos de verificación instalados en la madrugada para conducir aún bajo los efectos del alcohol, exhortamos a la SSP a que determine la viabilidad de extender el horario de operación de la prueba hasta las 7:30 horas, y con ello coadyuvar a la prevención de accidentes de automovilistas”.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Piden Alcoholímetro hasta 7:30 horas

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gtm71.com.mx

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitará a la Secretaría de Seguridad Pública local (SSPDF) que extienda el horario de operación del programa Conduce Sin Alcohol, conocido como Alcoholímetro, hasta las 7:30

horas.

La Diputación Permanente avaló la propuesta de la priista Karla Valeria Gómez para que las pruebas de alcoholemia no se limiten hasta las 5:00 horas, como actualmente funciona, y que las autoridades locales analicen la viabilidad de ampliar el horario y así evitar más accidentes.

"Atendiendo a las prácticas de las que tenemos conocimiento en las que los consumidores de bebidas embriagantes esperan a que los elementos de seguridad pública retiren los puntos de verificación establecidos durante la madrugada para salir y conducir aún bajo los influjos del alcohol, exhortamos

a la Secretaría de Seguridad Pública a que determine la viabilidad de la extensión del horario de operación del programa Conduce Sin Alcohol", dijo la diputada.

El Alcoholímetro se estableció en la capital desde 2003 con la finalidad de prevenir la incidencia de mortalidad y lesiones por accidentes.

Proponen asambleístas "chupómetro" mañanero

POR FERNANDO RÍOS

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó ayer a la Secretaría de Seguridad Pública local a extender hasta las 7:30 horas el horario de aplicación del programa "Conduce Sin Alcohol", ya que los consumidores de bebidas embriagantes esperan a que se retiren los puntos de revisión que operan durante la madrugada, para salir a manejar bajo los efectos del alcohol.

La diputación permanente de la ALDF aprobó un Punto de Acuerdo, presentado por la asambleísta priísta, Karla Valeria Gómez, para pedir a la corporación policial ampliar el horario del pro-

grama Alcoholímetro para prevenir el mayor número de accidentes por consumo del alcohol.

retiren los puntos de verificación establecidos durante la madrugada, salen a conducir aún bajo los influjos del alcohol.

Ante ello, dijo, se exhorta a la dependencia a determinar la viabilidad de extender el horario de operación del programa "Conduce sin Alcohol", hasta las siete horas con 30 minutos.

Desde tribuna, destacó los beneficios del Programa Conduce Sin Alcohol, que desde su inicio a la fecha ha contribuido a reducir en un 30 por ciento el índice de accidentes automovilísticos con desenlaces fatales asociados con el consumo del alcohol.

Finalmente, detalló que del periodo entre el 2007 a 2012, fueron remitidos al Juzgado Cívico un total de 88 mil 768 personas, 82 mil 906 hombres y 5 mil 862 mujeres.

Al fundamentar su propuesta, destacó que en atención a solicitudes de la ciudadanía sobre que los consumidores de bebidas embriagantes esperan a que los elementos de Seguridad Pública

Denuncia la priísta Karla Valeria Gómez que ebrios salen a manejar su auto cuando se retiran los retenes del Programa Conduce sin Alcohol

Con pies y cabeza

Exhorto de la ALDF a la SSP

Piden ampliar el horario del alcoholímetro

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa exhortó a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal a extender el horario de operación del programa Conduce sin alcohol hasta las 7:30 horas. Al aprobar un

punto de acuerdo presentado por la diputada local del PRI Karla Gómez, la Permanente consideró que de esta manera se ampliarán los beneficios en la prevención de accidentes relacionados con el consumo de alcohol.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Piden aplicar la Ley de Turismo

Presenta PAN acuerdo para que a San Ángel se le dé trato de desarrollo turístico

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@glm.com.mx

El Grupo Parlamentario del PAN presentó ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) un punto de acuerdo avalado por la Diputación Permanente, para poner freno a los daños sufridos en el patrimonio arquitectónico de San Ángel a causa de los desarrolladores inmobiliarios y de las autoridades que autorizan usos de suelo y giros mercantiles prohibidos.

Cualquier cambio, modificación, adecuación o incorporación al polígono de San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac como Zona Especial de Turismo, Barrio Mágico o cualquier otro estatus, debe someterse a consulta ciudadana vinculante, siempre y cuando no se modifique el Programa Parcial de Desarrollo Urbano u otra



El fomento (al turismo) debe ir de la mano con la responsabilidad del Estado en no alterar el entorno urbano y social de las comunidades del programa.”

ORLANDO ANAYA
DIPUTADO LOCAL

normatividad.

Ante esto, la Asamblea Legislativa solicitará a las secretarías de Turismo local y federal hagan cumplir esta disposición y se le otorgue a San Ángel un trato como zona de desarrollo turístico local, tal y como lo contempla la Ley de Turismo de la Ciudad de México.

El diputado Orlando Anaya argumentó que el centro histórico de San Ángel, San Ángel Inn, Tlacopac y Chimalistac y sus monumentos históricos

catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), poseen desde 1987 el decreto presidencial de Zona de Monumentos Históricos por sus componentes históricos, urbanos y patrimoniales y, desde 2010, el decreto de Patrimonio Cultural Urbano Tangible e Intangible de la ciudad.

“La sociedad civil ha indicado su interés porque a San Ángel se le dé un trato como zona de desarrollo turístico local, tal como se contempla en la Ley de Turismo, solicitando que se catalogue como Barrio Mágico.

“El fomento a esta actividad debe ir de la mano con la responsabilidad del Estado en no alterar el entorno urbano y social de las comunidades que se puedan someter a los programas de fomento turístico”, fue la postura de Acción Nacional.

San Ángel cuenta con el decreto de Zona Típica y Pintoresca y está normado por un Programa Parcial, que establece las reglas de desarrollo urbano para las áreas consideradas como zonas de desarrollo controlado.

METROBÚS 7

Camellón de Reforma no sufrirá afectaciones, promete MAM

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ El camellón de Paseo de la Reforma no sufrirá afectaciones por las obras de la Línea 7 del Metrobús, aseguró el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al inaugurar el corredor de transporte público Peñón de los Baños-Panteón San Isidro.

“Reforma va a quedar prácticamente igual como está la circulación y simplemente se van a mejorar las estaciones, se van a mejorar los paraderos en el nivel de ban-

queta; no hay ninguna afectación”, aseguró.

Mancera Espinosa afirmó que lo que sí habrá es una reducción en el número de camiones que actualmente ofrecen servicio en dicha avenida, considerada la más importante del país.

“¿Qué quiere decir?, que por cada dos vehículos que había, ahora habrá uno o por cada tres vehículos, ahora habrá uno y así es como va a estar trabajando”, aclaró.

En ese sentido, el mandatario capitalino señaló que instruyó al secretario de Movilidad, Rufino H. León, informar a los capitalinos lo relacionado con el proyecto de la Línea 7 del Metrobús, que correrá del CETRAM Indios Verdes a la Fuente de Petróleos.

VÍAS ALTERNAS. Reconoció que Paseo de la Reforma es una vialidad afectada constantemente por las mar-

chas, pero, afirmó, el transporte público nunca se ha suspendido, por lo que recordó que tienen contemplado vías alternas cuando esto ocurra durante la operación de la Línea 7.

“Así que la limitación no es... para que nosotros trabajemos con el proyecto de Metrobús, lo que se busca es precisamente que haya menos carga de transporte.”, expresó.

Cabe recordar que el GDF dialoga con concesionarios de las empresas “Reforma-Bicentenario” y “Villa-Lomas”, que operan la ruta de transporte público en avenida Paseo de la Reforma, que será sustituida por la Línea 7 del Metrobús.

La diputada independiente Laura Ballesteros Mancilla lamentó que la Secretaría de Movilidad no haya considerado que la Línea 7 llegue hasta San Fe, una zona que requiere conectividad, dijo.

USO DE SUELO

CDHDF vigilará dictamen

POR XIMENA MEJÍA
lzetm.mejia@gmm.com.mx

Ante las arbitrariedades en la designación de uso de suelo en la Ciudad de México la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) alista una recomendación en contra

de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Perla Gómez Gallardo, presidenta del organismo, dijo que se vigilará que los asambleístas no consideren sólo los derechos ambientales, sino la calidad socioterritorial al momento de aprobar o rechazar los cambios de suelos.

“Estamos muy atentos a si (hoy) se da la sesión extraordinaria de la ALDF y exhortamos a que no se verifique siempre sólo en el derecho ecológico, sino también en el ambiente social y territorial.

“Que sean espacios con los usos de suelo adecua-

dos y no se repita lo que evidenciamos con la recomendación de construcciones irregulares. Los cambios de uso de suelo tienen otras aristas sobre las que el gobierno está dejando de hacer”, declaró.

El anuncio lo dio previo a la posible sesión extraordinaria sobre los cambios de uso de suelo de 41 predios en la delegaciones Coyoacán, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Hizo énfasis en que la irregularidad de los usos de suelo ocasionan construcciones que derivan

en problemas de movilidad, desechos residuales y abasto de agua.

La CDHDF también espera la resolución de los asambleístas en cuanto la Ley de Jóvenes y la de Protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

41

PREDIOS

en seis delegaciones
serán analizados y
votados en la ALDF

Pide PRI a PGR investigar a Ebrard por casa en la Roma

POR RITA MAGAÑA TORRES

Senadores del PRI solicitaron a la Procuraduría General de la República (PGR) y a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda investigar al ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón por presunto delito de uso de recursos de procedencia ilícita.

Los priistas señalaron que su denuncia se debe a la compra y renta del inmueble ubicado en la calle Plaza

Río de Janeiro 46, en la colonia Roma, en el que actualmente habita el ex perredista.

También, solicitaron a estas instancias que las posibles indagatorias se extiendan a otros ex funcionarios, que actuaron en complicidad con Ebrard para adquirir ese inmueble, a fin de deslindar responsabilidades y, en su caso, aplicar las sanciones y penalizaciones que correspondan.

Instaron a la Asamblea Legislativa que pida a la Contraloría General del

Distrito Federal el dar rapidez a la investigación en proceso, respecto a las irregularidades señaladas.

Además, agregan, se revisen los últimos cinco años de contratos de compra-venta y arrendamiento de inmuebles, en los que haya participado de manera directa o indirecta el ex jefe de gobierno capitalino, a fin de detectar posibles anomalías.

Los senadores del PRI recordaron que hace mes y medio se divulgó el escándalo en el que se encuentra involucrado Marcelo Ebrard, por su presunta participación en las operaciones de venta y arrendamiento irregulares, del predio ubicado en la calle Plaza Río de Janeiro.

Según la última declaración patrimonial, el ex jefe de Gobierno arrenda esta casa en 80 mil pesos mensuales.

SIN FOBIAS

El PRI asistirá a la mesa de diálogo convocada por GDF

[MANUEL ESPINÓ BUCIO]

■ Aunque aseguró que no le han notificado oficialmente, el presidente del PRI en el Distrito Federal, Mauricio López Velázquez, afirmó que su partido está dispuesto a asistir a la mesa de diálogo convocada por el GDF siempre y cuando sea para discutir una agenda de ciudad amplia, para los próximos tres años.

"Vamos sin filias ni fobias", indicó López Velázquez, quien aseguró que al PRI-DF no le importa si las reuniones son con cada partido o de manera conjunta.

El dirigente dijo que los presidentes de los partidos deben coadyuvar en una agenda de ciudad y en el nuevo diseño de la Asamblea Legislativa, pero no son los responsables, ya que para eso están los jefes delegacionales y los diputados locales.

"Nosotros vamos con una agenda a esa mesa, la hemos puesto en la mesa porque traemos una agenda de los 'Sí' y no la agenda de los 'No'. Nuestra agenda no es de reversa, es de meter el acelerador para una ciudad

del siglo XXI", indicó.

De esta manera, López Velázquez aseguró que su partido hará propuestas en materia de seguridad, desarrollo económico, transporte, transparencia y rendición de cuentas y servicios públicos.

"En ese sentido, creo que tenemos que ser mucho más generosos y más claros en la lectura de la elección: No es una disputa entre partidos, si se ve así se perderá, se va a desperdiciar la oportunidad que nos da la pluralidad de enriquecer la vida democrática de la ciudad, el gobierno diferente que el gobierno quiere", señaló.

Piden una Reforma Política con mayor autonomía

Patricia Guillén.—Organizaciones expertas en materia de derechos humanos participaron en el foro: "La Reforma Política de la Ciudad de México, ¿Qué Sigue?", a fin de considerar que la Constitución Política de la Ciudad de México tenga la legitimidad ciudadana pertinente y el reconocimiento pleno a los derechos de los ciudadanos del Distrito Federal.

En abril pasado, el Senado aprobó la reforma política del Distrito Federal, con la que se busca cambiar el nombre del

DF por el de Ciudad de México y que se integre una Asamblea Constituyente, distinta de la actual Asamblea Legislativa (ALDF), para que elabore la nueva Constitución local, que reemplazaría al vigente Estatuto de Gobierno.

En ese sentido, Perla Gómez Gallardo, presidenta del organismo, dijo que "queremos

una Constitución de avanzada, progresista, con equidad de género, con transversalidad de derechos, con los mejores estándares y estaremos muy

vigilantes en esa parte en la nueva Constitución del Distrito Federal".

Dijo que la CDHDF busca abrir canales de diálogo entre el Senado, el GDF y organizaciones preocupadas por el proceso institucional para responder al tema de derechos humanos, libertad, integridad y vida de las personas, entre otras cosas.

"Todos tienen derecho a la protección y que se les garantice el restablecimiento de su dignidad", dijo Perla Gómez. ■

DE RAPIDÍN

ENTÉRATE EN SEGUNDOS



**RESOLVERÁ 7 PROCESOS
TEDF REVISARÁ
DENUNCIAS**

El Tribunal Electoral del Distrito Federal resolverá hoy siete Procedimientos Especiales Sancionadores,

presentados antes de la jornada electoral del 7 de junio pasado. Entre las denuncias hay contra Andrés Manuel López Obrador, Clara Marina Brugada, y Ernestina Godoy, esta última en calidad de diputada de la ALDF.

A punto del "infarto vial" la capital

POR FERNANDO RÍOS

La Ciudad de México está a punto de sufrir un "infarto" vial debido al número creciente de vehículos privados en circulación y el no fortalecimiento del transporte público sustentable, eficiente y seguro, advirtió ayer Claudia Cortés Quiroz, presidenta de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)

En entrevista, la legisladora calificó de urgente desincentivar el uso de transporte privado y llevar a cabo acciones contundentes en materia de vialidad, cambio que debe ser impulsado desde el Gobierno del Distrito Federal, a través de la implementación de las políticas públicas, por lo que llamó a publicar los Reglamentos de la Ley de Movilidad aprobado en la ALDF.

Por separado, el diputado Jorge Gavilano destacó que la densidad poblacional de la capital del país ha llegado a tal grado que hace crisis en todas las ciudades del mundo, no es privativa de la capital del país.

Consideró que para evitar el colapso debe cambiarse radicalmente el concepto de la movilidad con la utilización de medios alternativos de transporte, como la bicicleta, caminar, desalentar

el uso del automóvil particular, la utilización de medios de transporte colectivo y no repetir el error histórico de construir segundos pisos y en todo caso, que sean de cuota y que incluyan carriles exclusivos para la circulación del transporte público.

Dijo que también se deben implementar los sistemas notales de comunicación para facilitar el uso del transporte público, rápido, eficiente y con menos contaminantes.

Apostarle al automóvil en la Ciudad de México, es un error histórico, por lo que se debe fomentar el uso del transporte colectivo público y el uso de la bicicleta, por lo que debería construirse el número suficiente de ciclistas para incentivar el uso de este medio alternativo de transporte no contaminante. Cortes Quiroz, expuso que el Gobierno capitalino debe implementar políticas públicas sobre los modos de transporte, que sirvan para lograr el cambio de paradigma invitando a la participación ciudadana, porque de lo contrario no se logrará el cambio sin reeducar a la ciudadanía en materia de movilidad y apostarle a la seguridad vial para contar con un entorno al iniciar el cambio de paradigma.

En entrevista con **El Sol de México**, reconoció que la aplicación de la Ley de Movilidad se ve mermada por la lentitud en su avance, aunque debe difundirse lo que se ha logrado en materia de transporte público como el fortalecimiento que se hará de la Red de Transporte Público (RTP) en beneficio de pasajeros de las delegaciones Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, Magdalena Contreras,

Tlalpan, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, así como la población de la periferia del Distrito Federal que utiliza este tipo de transporte, con la compra de unidades y refacciones.

Además se han rescatado hasta la fecha 26 trenes del Metro, así como la puesta en marcha de cuatro trenes para el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, en beneficio de la población de Xochimilco y Milpa Alta.

FOTO: OEM-INFORMEX



“

El avance en materia de transporte público, no es lo que necesita el 100 por ciento la población capitalina”

CLAUDIA CORTÉS
Presidenta de la Comisión de Movilidad de la ALDF

FOTO: OEM-INFORMEX



JORGE GAVIÑO Ambríz, asambleísta de Nueva Alianza.



MIRIAM SALDAÑA*

Implementación del sistema de acuaponia en centros penitenciarios del DF

Uno de los principales objetivos que tiene el Estado es garantizar la reinserción social de las personas que se encuentran recluidas. En este sentido, el trabajo penitenciario contribuye a dicho objetivo, a través de la capacitación de los internos, brindándoles las herramientas necesarias para su inclusión en la comunidad. Una actividad que podría llevarse a cabo en los centros penitenciarios capitalinos es la acuaponia: cultivo de peces de consumo, como la mojarra, bagre y carpa; y peces de ornato, como el pez ángel, betta y japonés. En los reclusorios, una de las bondades de este tipo de trabajo es reforzar la

autoestima de los internos, mejorando su calidad de vida y ampliando las perspectivas laborales y sociales para su futura subsistencia en libertad. Un caso exitoso de trabajo penitenciario se vio en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, donde se aplica una técnica similar: agricultura hidropónica, a través de la cual han alcanzado ingresos hasta por 18 mil pesos trimestrales, de los cuales 600 van destinados a la reinversión y 17 mil 400 pesos al pago de los reclusos que ahí laboran. Incluso, un interno pagó su fianza, con el sueldo recibido.

Considero relevante que se implemente la acuaponia en los centros de reclusión del Distrito Federal, aprovechando sus espacios ociosos, con las debidas medidas de seguridad; de manera que se fomenten las actividades autosustentables en áreas verdes, la producción para el autoconsumo y la venta de dichos peces, coadyuvando así a la reinserción social de los internos, a través de su ocupación laboral.

msaldanac@aldf.gob.mx
 Twitter: @miriamiztacalco
 Fb: MiriamPrecisa



VA POR TI

ARIADNA MONTIEL REYES*

Maltrato animal... ¿Qué hacemos mal?

Resulta increíble que, en pleno siglo XXI, en el año 2015, con todo y los esfuerzos para construir una sociedad más madura, seria y proactiva, seamos testigos de un acto tan deplorable como el maltrato animal y, de suyo reprochable, sobre todo cuando esa violencia trae como consecuencia la muerte de esos seres vivos que, sin duda, merecen respeto.

El caso de la semana pasada en el que empleados de una tienda, donde se vende mascotas, evidenciaron su violencia contra los animales me motiva a referirme, de nueva cuenta, a la lucha que

desde la Asamblea Legislativa hemos protagonizado para tipificar el maltrato animal como un delito al que debe de castigarse con penas más severas.

El consenso de todas las fracciones representadas en el recinto de Donceles y la preocupación ante lo grave del tema, allanaron el camino para que los legisladores aprobáramos, en el mes de abril pasado, la Ley de Protección y Bienestar de los Animales del Distrito Federal que crea un marco jurídico en contra de la crueldad y el descuido, por lo que arroga a la autoridad de más facultades a fin de no pasar por alto este tipo de actos. Cabe destacar que entre las sanciones destacan multas de uno a dos mil veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México, arresto administrativo de hasta 36 horas, así como revocación del registro o autorización o clausura del establecimiento o centro. Por ende, esta ley pone al Distrito Federal a la vanguardia con respecto a otras entidades del país.

Más allá de las críticas y los señalamientos, a los que por supuesto me sumo, contra los jóvenes que cometieron el maltrato animal, como colectividad estamos llamados a reflexionar sobre qué hemos hecho mal o qué hemos dejado de hacer para que dentro de nuestra sociedad prevalezcan comportamientos de este nivel y, sobre todo, qué educación damos a nuestra niñez y juventud. Recordemos lo dicho por Mahatma Gandhi: "La grandeza de una nación y su progreso moral pueden ser juzgados por la manera en que ellos tratan a sus animales". Nada más pero nada menos.

El caso de la semana pasada en que empleados de una tienda, donde se vende mascotas, evidenciaron su violencia contra los animales

Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

Hace casi dos semanas, el gobierno de la ciudad anunció la condonación del pago de agua en 68 colonias de la delegación Iztapalapa, delegación más poblada del Distrito Federal con dos millones de habitantes donde 320 mil habitantes de dicha demarcación se verán beneficiados con las políticas sociales que se implementan por parte del gobierno perredista.

En la actualidad la ciudad de México sufre un problema no sólo por la insuficiencia de agua potable sino también por la calidad, en la que también se da la sobreexplotación de dicho recurso pues el 32 por ciento del agua que se suministra es de ríos, lagos y otras fuentes lo que ocasiona el hundimiento de la tierra que por año son 15 centímetros los que se hundan en la ciudad de México.

Con la condonación del pago de agua el gobierno capitalino dejará de percibir cerca de 40 millones de pesos sumado a que la ciudadana realmente paga el 51 por ciento de los costos que implica el suministro de agua por lo que el resto es subsidiado.

A pesar de que el servicio en muchas delegaciones como Iztapa-

lapa no es de manera regular el 91.6 por ciento de la población cuenta con conexión de agua potable en su casa, por ello es necesario crear alternativas de abasto pues desde hace 35 años el suministro continúa siendo el mismo sin importar que la población vaya en ascenso.

Asimismo, para poder contar con un suministro total para la ciudad serían necesarios tres sistemas de agua Cutzamala, según datos de Agua Urbana en el Valle de México ya que la población ha crecido 5.6 veces más entre 1950 y 2005.

El gobierno está dando prioridad a las políticas públicas donde se tome en cuenta a los grupos vulnerables por lo que se puede considerar un acto de justicia hacia la población que vota por los políticos.

Otro de los aspectos que es necesario seguir impulsando es la cultura del cuidado, no en las colonias donde existe la falta del líquido sino en aquellas zonas donde no falta agua o rara vez se tiene la falta del mismo.

Así como concientizar a la población sobre la importancia de pagar, pues con esos recursos se tiene lo indispensable para las obras de mantenimiento de la red hidráulica.

www.danguianof@aldf.com.mx

JOSÉ UREÑA



TELÉFONO ROJO

joseurena2001@yahoo.com.mx

Enojo y rebelión de gobernadores

Lo anunciamos aquí el 22 de junio: –Proyectan reducir 15% las participaciones a los estados para 2016. A esa primicia siguió el anuncio de la Secretaría de Hacienda: –Se reducirán 22.4% los mil 97 programas federales. Doscientos treinta y seis programas menos.

El secretario **Luis Videgaray** salió ayer a intentar matizar la noticia de este achicamiento con una declaración amable:

–No le toca a los ciudadanos ni a las empresas. Le toca al gobierno apretarse el cinturón y la idea es que este ajuste se haga de manera inteligente, eficiente y que el gasto público se ejerza mejor.

Al margen del discurso oficial, aquí va otra primicia:

Los gobernadores de varios estados ya comenzaron a cruzar información sobre cómo les afectará el llamado Presupuesto Base Cero (PBC) y están sumamente preocupados y, peor aún, molestos y dispuestos a discutir cómo actuar para manifestar su molestia en contra del gobierno federal y en especial con el secretario **Videgaray**.

–Al menos 15% de las participaciones y 236 programas fundamentales.

No están dispuestos a aceptar el argumento que circula en Conago:

–La reducción de los ingresos petroleros obliga a afectar las finanzas de los 31 estados y el Distrito Federal.

EL RIESGO DE PERDER NUEVE ESTADOS PRIISTAS

Es muy temprano para adelantar una estrategia.

Sin embargo, hay síntomas preocupantes para el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

En 2016 habrá elecciones en 12 estados de la república: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

En condiciones normales sería una jornada electoral ordinaria.

Sin embargo, nueve de esas entidades tienen gobernadores priistas: **Carlos Lozano, Jorge Herrera, Francisco Olvera, Mariano González, Roberto Borge, Egidio Torre, Javier Duarte y Miguel Alonso Reyes**.

Los otros tres están al mando gracias a aquella fiebre aliancista de 2010: **Rafael Moreno Valle** en

Puebla, **Gabino Cué** en Oaxaca y **Mario López Valdés** en Sinaloa.

La pregunta es:

¿Cómo van a actuar los manda-

tarios priistas cuando no tengan recursos y deban sacar las elecciones?

No hablamos de desvío de recursos públicos para financiar las campañas de los candidatos del PRI –gobernador, presidentes municipales y diputados locales–, sino de la suspensión de programas fundamentales para grupos desvalidos, la falta de obras y la suspensión de proyectos prometidos.

Si panistas y perredistas ya negocian candidaturas comunes para retener Oaxaca, Puebla y Sinaloa, la recuperación de esos estados por parte del PRI se ve muy lejana.

Y de los nueve restantes, varios podrían irse a la oposición. Un dato con inevitables repercusiones en las elecciones federales de 2018, cuando se renovarán la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión.

De ese calibre es el efecto de reducir el presupuesto: 15% en participaciones a estados y 236 programas.

PROTESTAN SIN LACNTE

1.- Las alarmas se encendieron a partir de Durango.

Un estado donde no hay arraigo de la CNTE, los maestros de las secciones 14 y 44 del SNTE llenaron la plaza contra la Ley General de Educación y la evaluación magisterial.

¿Lo organizaron los líderes seccionales **José Hilario Ruiz Estrada y Clara Eugenia Gurrola Zamora**? Tal vez no.

Va un dato: los maestros acudieron a protestar ante a la sede de la Sección 44 y su dirigente **Clara Eugenia Gurrola Zamora** huyó para no enfrentar a los inconformes.

Y 2.- desde la ALDF se pretende cambiar la situación de niños y adolescentes. Los diputados **Manuel Granados y Dimorah Pizano** presentaron una iniciativa para modificar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de armonizar la protección integral de ese sector de la sociedad.

VANGUARDIA
POLÍTICA

ADRIANA MORENO CORDERO

Presidente Peña viaja a Perú; panistas desenvainan espada contra presupuesto base cero; DF refuerza seguridad para proteger a mujeres: Almeida

Mientras el presidente **Enrique Peña Nieto** viajó a Paracas, Perú, para participar en la Décima Cumbre de la Alianza del Pacífico y además reunirse con el Presidente de esa nación, **Ollanta Humala**, en la Cámara de Diputados los panistas "desenvainan la espada" en contra del Presupuesto Base Cero en el que se prevé, por cierto, una serie de importantes recortes.

Así, el diputado Juan Bueno Torio, anunció que en agosto la bancada albiceleste entregará una propuesta mucho más eficiente, con el mensaje de que ellos sí saben cómo hacerlo. ¿Será?, o se tratará más bien una venganza del partido albiceleste por aquello de que el coordinador de los diputados panistas, **Ricardo Anaya**, ya lleva un tiempo señalando que ante la crisis económica por la que, asegura, atraviesa nuestro país, el gobierno debe dar marcha atrás a lo que llamó "la tóxica reforma fiscal".

NOTAS CORTAS

*** Para evitar un clima de violencia contra la mujer, el secretario de Seguridad Pública capitalino, **Hiram Almeida Estrada** anunció que reforzará la seguridad en el sistema de transporte público, ello en favor del respeto a los derechos de la población femenina y de su libre transitar en este servicio, ya que en ocasiones sufren tocamientos o son víctimas del robo de sus pertenencias; al respecto el titular de la SSPDF implementó el operativo TEMIS que despliega 400 policías en el Metrobús y reforzó la seguridad en el Metro para que los espacios exclusivos de las mujeres no se vean invadidos por algunos vavales que se cuelan para cometer algún acto fuera de la ley. El funcionario subrayó que el modelo preventivo es el que genera mayores resultados para que la comisión de conductas irregulares o delictivas se nulifique. Ante

funcionarias de la CDHDF y del Inmujeres, Almeida Estrada reafirmó el derecho a que las mujeres transiten libremente, sin sufrir ofensas o agresiones, la policía debe ser el ente que garantice estos objetivos.

*** La Asamblea Legislativa del DF llamó a trabajar conjuntamente en la armonización de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), mediante la cual, se establece una nueva institucionalidad para la promoción, protección, garantía y restitución de los derechos de este sector, atendiendo los más altos estándares nacionales e internacionales en la materia. Dicha ley, de la autoría de **Dinorah Pizano** y **Manuel Granados Covarrubias**, Presidente de la Comisión de Gobierno de esa instancia legislativa, mandata a las entidades federativas y al DF a realizar la armonización de su normatividad para conformar los Sistemas Nacional y Locales de protección integral de los derechos de NNA. El diputado Granados expuso que este documento guarda plena coherencia con la Ley General a la que deben adecuarse todos los estados de la República, al reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, a la vez que da un espacio prioritario a chicos en situación de vulnerabilidad.

*** Grupo Salinas anunció que genera una serie de procesos sustentables en las actividades cotidianas de sus empresas. Como resultado de medidas de eficiencia energética puestas en marcha desde 2008 en oficinas, puntos de venta, instalaciones productivas y vehículos, en México y Centro y Sudamérica, Grupo Elektra y Azteca lograron ahorrar 61 GWh en 2014, lo que significa dejar de emitir 32 mil 464 toneladas de dióxido de carbono al ambiente. A través de Fundación Azteca, Grupo Salinas impulsó el movimiento de limpieza

Fecha 03-JUL-2015

Página

17

Sección

NACIONAL

más grande el país denominado, "Limpiemos Nuestro México", que sensibiliza a la comunidad sobre el problema de los deshechos.

*** ¿Estará enterado el gobernador de Quintana Roo, **Roberto Borge**, que la diputada federal electa **Arleth Molgora**, antes de ser diputada local era la jefa de Compras de la Secretaría de Salud de ese Estado? ¿Será por eso que ahora la legisladora electa se dedica, -según se sabe-, presuntamente a cobrar los "moches" de los acreedores de la Secretaría de Salud de Quintana Roo?, y para muestra, un "botón"; a la empresa **DICIPA** que se dedica a vender equipo médico y prestar diversos servicios médicos, Molgora les habría cobrado 550 mil pesos, por tramitar el cobro de un adeudo que tenía la secretaria de Salud estatal con ellos y pidió sus servicios por

adelantado y en efectivo moche que por cierto pidió en efectivo. ¡Qué tal!

*** Por cierto, el gobernador Borge viajó a Dublín, Irlanda, con el objetivo de promocionar los destinos turísticos de Quintana Roo y México, así como aumentar el número de turistas irlandeses que llegan a ese punto del país por vía aérea.

*** Se supone que mañana, el IMSS dará el fallo del concurso de la empresa privada que se encargará de atender a 16 mil derechohabientes con diabetes en el DF. En el concurso participaron 14 empresas que ayudarán a combatir la diabetes, segunda causa de muerte en el país. Cuatro firmas encabezan la contienda: "Clínicas del Azúcar", de **Javier Lozano**; "Cúdate", de Antonio **Alfeirán**, "S3 Healthware Solutions", de **Alfonso Trujillo** y, "AM PM Clínica",s de **MahiliFoliot**. Cada paciente con diabetes le cuesta al IMSS más de 15 mil pesos anuales.

morcora@gmail.com

Póker político

Matías Pascal



Legislan más derechos a infantes

En acciones que podrían calificarse como históricas, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, así como la diputada Dinorah Pizano, presentaron la propuesta de lo que será la Ley General de Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes, considerados como los "mayores y mejores activos" con que cuentan los gobiernos, para enfrentar con éxito el futuro de las naciones. En el documento se solicita a las 32 entidades federativas la armonización de su normatividad, para conformar los sistemas nacional y locales de protección integral de los derechos de la infancia y juventud.

Los legisladores, autores de la iniciativa, sostuvieron que se trata de una necesaria y urgente reforma, que ayudará a fortalecer el marco normativo para la protección de los derechos de NNA, para evitar cualquier retroceso que pueda vulnerar el goce y ejercicio de los derechos de ese amplio sector, particularmente en el Distrito Federal. **Se asegura que el documento guarda plena coherencia con la Ley General a la que deben adecuarse todos los estados de la República, al reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, a la vez que da un espacio prioritario a meno-**

res en situación de vulnerabilidad e incorpora de manera transversal los principios del interés superior de NNA y la igualdad sustantiva, además de establecer la interdependencia e integralidad de los derechos de esos sectores e instaura el Sistema Local de Protección Integral. Además de prever la asignación de un presupuesto para la implementación de las políticas públicas, que darán cumplimiento al ejercicio de los derechos ahí reconocidos.

Terrorismo laboral y corrupción en IMSS, "Magdalena de las Salinas" III

Desde hace meses, dos funcionarios sospechosos de estar relacionados en una red de "moches" denunciada en una Corte de los Estados Unidos, han sido promovidos por la actual dirección del IMSS. Actualmente **Rodríguez Cabrera** como se precisó, es director de Salud en el Trabajo, mientras que **Juan Carlos de la Fuente Zuno**, recién fue nombrado director del Hospital Magdalena de las Salinas, que recibe el mayor presupuesto de las unidades médicas de alta especialización. Pero antes, **Rodríguez Cabrera** se desempeñó como director general del Hospital "Magdalena de las Salinas" durante el **2003 y 2009**, tiempo en que una empresa de Estados Unidos pagó sobornos a funcionarios de este hospital, para conseguir contratos para el suministro de productos ortopédicos. Es el mismo caso de **De la Fuente**, que ocupó la dirección general del Hospital Lomas Verdes, en el tiempo en que la compañía **Orthofix International** realizó pagos en efectivo, regalos, paquetes de viajes y hasta rentó un automóvil para ganar licitaciones de productos de ortopedia. Con su llegada han salido a la luz un conjunto de irregularidades, abusos y denigración de médicos especialistas y hasta un cuarto. Continuará
Cholin49@hotmail.com

ASÍ LO DICE LA MONT



FEDERICO LA MONT

Reapertura diplomática: conocido el anuncio que las respectivas embajadas de Cuba en Estados Unidos y la de intereses de Washington en La Habana alcanzarán el nivel de misión diplomática como lo dispone la Convención de Agentes Diplomáticos de Viena 1961, el próximo 20 de julio ambas naciones superarán cinco décadas inmersas en la tensión de la Guerra Fría. El autor de ese recuento es el excandidato presidencial demócrata 2004 y actual Secretario de Estado John Forbes Kerry, quien personalmente a izará la bandera estadounidense en su misión en La Habana.

Clandestinidad: el primer acercamiento entre Washington y La Habana ocurrió durante el mandato del XXXIX inquilino de la Oficina Oval Jimmy Carter, cuya interlocución recayó en su embajador ante Naciones Unidas Andrew Young, quien recibió por parte de autoridades cubanas la explicación de la crisis de Los Marielitos prolongada del 15 de abril hasta el 30 de octubre de 1980 con el ingreso de 160,000 cubanos a la costa de Florida.

Derrota Carter: el inesperado flujo migratorio de cubanos en 1980 fue el cuarto elemento que propició la derrota del demócrata Carter ante el exgobernador de California y actor de Hollywood Ronald Wilson Reagan, quien ante el éxodo cubano arremetió contra Carter, en el segundo debate presidencial por dejarse seducir por el canto de las sirenas del dictador cubano Fidel Alejandro Castro Ruz. Posteriormente, vía sus Secretarios de Estado Alexander Haig y George Shultz, Reagan advirtió sobre el peligro de una exportación de la revolución marxista desde la Patagonia hasta el sur de Río Bravo promovida por La Habana.

Visas limitadas: en el momento más álgido de la relación La Habana-Washington, los expresidentes Ronald Reagan, George HW Bush y William Clinton aprobaron un máximo de 11,222 visas anuales para cubanos, situación que forzó al Presidente Fidel Castro a disminuir el cerco de seguridad montado sobre la Oficina de Asuntos de Negocios de Estados Unidos en Cuba.

Guerra Fría: no sólo el XLIV Mandatario Barack Obama tendió puentes a Cuba, sino inicialmente contemplaron ese escenario, pero sin concretarlos, sus antecesores Jimmy Carter, quien fue advertido por el presidente de la Comisión de Asuntos del Hemisferio Occidental y extinto senador por Carolina del Norte, Jesse Helms, de cancelar cualquier ventaja a Fidel Castro, pues ello atentaría contra la doctrina de Seguridad Nacional y facilitaría a La Habana la exportación de su revolución marxista con el respaldo de su rival antagónico en el mundo bipolar, la extinta Unión Soviética que anualmente entregaba un subsidio de 7,000 millones de dólares a Cuba.

Entre otras cosas...

Perspectiva canaria: después de enfrentar la debacle del 7 de junio, al interior del CEN del PRD existe la convicción de llevar a una nueva generación a su secretaria general, la cual ejercerá hasta 2017 el guanajuatense Carlos Navarrete Ruiz. Como viable sucesor de

Fecha 02-JUL-2015

Página

8

Sección

Política

VI LEGISLATURA

Navarrete o de no ser así aspirante 2018 a la jefatura del gobierno del DF, suena el senador guerrerense Armando Ríos Piter.

Nueva legislación: tan es cierto que la VI ALDF está vigente que el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, y su similar de asiento Dinorah Pizano presentaron la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que mandará a los estados y DF armonizar su normatividad para conformar los sistemas nacional y locales de protección integral de sus derechos en la CDMX. Los diputados Pizano y Granados plantearon que se trata de una necesaria y urgente reforma que fortalecerá el marco normativo para la protección de los derechos de NNA, con lo cual se evitará retroceso que vulnere el ejercicio de los derechos de un amplio sector ciudadano.

Corredor mexiquense: para garantizar una buena calidad de vida a sus asociados, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) entregó por séptima vez créditos del Fondo de Apoyo a la Vivienda (FOAVI), en beneficio de 72 docentes.

Huella verde: ante el cambio climático que requiere medidas tangibles, las empresas socialmente responsables son cada vez más viables pues contribuyen al mundo con acciones positivas. Así lo hacen las compañías de Grupo Salinas, que en 2014 dejaron de emitir 32,000 toneladas de CO₂, reciclaron 90 por ciento del papel que utilizan y recolectaron 42,000 toneladas de basura.

Futuro ALDF: al confirmarse como primera minoría ante la VII ALDF, el líder nacional de Morena, Martí Batres, presentó un decálogo de medidas que entrarían en vigor en el primer periodo de sesiones. Esa posición refleja que Batres aún no logra despegar del manto protector de Macuspana e incluso de la legislación previamente aprobada por su ex partido PRD.

ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT



La Habana dice: Tavarich Obama

¿Ríos Piter al PRD?

Reapertura diplomática: Conocido el anuncio que las respectivas embajadas de Cuba en Estados Unidos y la de intereses de Washington en La Habana alcanzarán el nivel de misión diplomática como lo dispone la Convención de Agentes Diplomáticos de Viena 1961, el próximo 20 de julio ambas naciones superarán cinco décadas inmersas en la tensión de la Guerra Fría. El autor de ese reencuentro es el ex candidato presidencial demócrata 2004 y actual Secretario de Estado John Forbes Kerry, quien personalmente a izará la bandera estadounidense en su misión en La Habana.

Clandestinidad: El primer acercamiento entre Washington y La Habana ocurrió durante el mandato del XXXIX inquilino de la Oficina Oval Jimmy Carter, cuya interlocución recayó en su embajador ante Naciones Unidas Andrew Young, quien recibió por parte de autoridades cubanas la explicación de la crisis de Los Marielitos prolongada del 15 de abril hasta el 30 de octubre de 1980 con el ingreso de 160 mil cubanos a la costa de Florida.

Derrota Carter: El inesperado flujo migratorio de cubanos en 1980 fue el cuarto elemento que propició la derrota del demócrata Carter ante el ex gobernador de California y actor de Hollywood Ronald Wilson Reagan, quien ante el éxodo cubano arremetió en contra de Carter, en el segundo debate presidencial por dejarse seducir por el canto de las sirenas del dictador cubano Fidel Alejandro Castro Ruz. Posteriormente, vía sus Secretarios de Estado Alexander Haig y George Shultz, Reagan advirtió sobre el peligro de una exportación de la revolución marxista desde la Patagonia hasta el sur de Río Bravo promovida por La Habana.

Visas limitadas: En el momento más álgido de la relación La Habana-Washington, los ex presidentes Ronald Reagan, George H. W. Bush y William Clinton aprobaron un máximo de 11 mil 222 visas anuales para cubanos, situación que forzó al presidente Fidel Castro a disminuir el cerco de seguridad

montado sobre la Oficina de Asuntos de Negocios de Estados Unidos en Cuba.

Guerra Fría: No sólo el XLIV mandatario Barack Obama tendió puentes a Cuba, sino inicialmente contemplaron ese escenario, pero sin concretarlos, sus antecesores Jimmy Carter, quien fue advertido por el presidente de la Comisión de Asuntos del Hemisferio Occidental y extinto senador por Carolina del Norte, Jesse Helms de cancelar cualquier ventaja a Fidel Castro, pues ello atentaría contra la doctrina de Seguridad Nacional y facilitaría a La Habana la exportación de su revolución marxista con el respaldo de su rival antagónico en el mundo bipolar, la extinta Unión Soviética que anualmente entregaba un subsidio de 7 mil millones de dólares a Cuba.

Entre otras cosas:

Perspectiva canaria: Después de enfrentar la debacle del 7 de junio, al interior del CEN del PRD existe la convicción de llevar a una nueva generación a su Secretaría General la cuál ejercerá hasta 2017 el guanajuatense Carlos Navarrete Ruíz. Como viable sucesor de Navarrete o de no ser así aspirante 2018 a la Jefatura del Gobierno del DF suena el senador guerrerense Armando Ríos Piter.

Nueva legislación: Tan es cierto que la VI ALDF está vigente que el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados y su similar de asiento Dinorah Pizano presentaron la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que mandatará a los estados y DF armonizar su normatividad para conformar los Sistemas Nacional y Locales de protección integral de sus derechos en la CDMX. Los diputados Pizano y Granados, plantearon que se trata de una necesaria y urgente reforma que fortalecerá el marco normativo para la protección de los derechos de NNA, con lo cual se evitará retroceso que vulnere el ejercicio de los derechos de un amplio sector ciudadano.

Corredor mexiquense: Para garantizar una buena calidad de vida a sus asociados, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SM-SEM) entregó por séptima vez créditos del Fondo de Apoyo a la Vivienda (FOAVI), en beneficio de 72 docentes.

Huella verde: Ante el cambio climático que requiere medidas tangibles, las empresas socialmente responsables son cada vez más viables pues contribuyen al mundo con acciones positivas. Así lo ha-

cen las compañías de Grupo Salinas, que en 2014 dejaron de emitir 32 mil toneladas de CO2, reciclaron 90 % del papel que utilizan y recolectaron 42 mil toneladas de basura.

Futuro ALDF: Al confirmarse como primera minoría ante la VII ALDF, el líder nacional de Morena, Martí Batres presentó un decálogo de medidas que entrarían en vigor en el primer periodo de sesiones. Esa posición refleja que Batres aún no logra despegar del manto protector de Macuspana e incluso de la legislación previamente aprobada por su ex partido PRD.

@LaMont760AM



Duelo de egos

La lucha de egos al interior de lo que será la nueva fracción del PRI en la ALDF se ha desatado, ya que los mismos **José Encarnación Alfaro**, **Cynthia López Castro**, **Marlana Moguel** y **Adrián Rubalcava** mueven sus piezas y sostienen que cada uno lleva prioridad para ser el nuevo jefe de bancada. Pero quien, sin duda, se siente más envalentonado, es el exdelegado de Cuajimalpa. Las malas lenguas aseguran que **René Bejarano** lo sigue considerando como su muchacho y pieza clave para 2018, ¿a caso el amor político resurgió o se realizó la operación cicatriz? No hay que olvidar que **Rubalcava** fue exhibido en unos audios donde reniega del propio presidente **Enrique Peña Nieto**.

“La imagen del Presidente (**Peña Nieto**) nos va a hacer caer cabrón”, dijo el exdelegado priista a su delfín, **Miguel Ángel Salazar**, en una conversación telefónica donde hablan de dinero... mucho dinero. Estos priistas se adelantan

a los tiempos, pero se olvidan de que faltan muchas resoluciones y sorpresas para las próximas semanas.

Protección a niños

Basada no sólo en normas legales mexicanas, sino en estándares internacionales, fue presentada la iniciativa de **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, y **Dinorah Pizano**, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el fin de reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), con la cual se establece una nueva Institucionalidad para la promoción, protección, garantía y restitución de las garantías de este sector. Este nuevo ordenamiento mandata a las entidades federativas y al DF realizar la armonización de su normatividad para conformar los sistemas nacional y local de protección integral de los derechos de NNA.

Uno de los puntos a destacar de la iniciativa es que se busca que los NNA reciban educación sexual y reproductiva, a fin de ejercer con responsabilidad su sexualidad y que ambos sectores tengan acceso a los servicios de salud.

ESQUIRLAS

Del Estado recaudador al Estado generador de riqueza, es la tesis doctoral de **Simón Levy-Dabbah**, dedicada a la **Efigenia Martínez**, a **Miguel Ángel Mancera**, a **Cuauhtémoc Cárdenas** y a **Andrés Manuel López Obrador**.

En ella se plantea un modelo de economía participativa, una plataforma diferente para no caer en endeudamiento público ni en privatizaciones, y sí generar desarrollo social.



Jueves

de julio de 2015

Murmullos

ALERTAS.- Pareciera escrito, pero en política no existe nada hasta tener el papelito en la mano. Pero la forma en que los priístas, los perredistas y hasta los panistas apapacharon a **Manlio Fabio Beltrones** durante la sesión solemne del Senado de la República para recibir al rey **Felipe VI** y a la reina **Letizia**, dejó claro que el político sonorense es respetado por todas las corrientes partidistas.

¿Será una señal de que se encamina hacia Insurgentes Norte y Luis Donaldo Colosio, antes Mina?

Lo dicho comendador: en política no hay nada escrito.

RUMORES.- Tómelo o déjelo, pero nos aseguran como ya se lo dimos a conocer, que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera** ya tomó decisiones sobre a quiénes relevará de su gabinete.

Aunque los nombres que se mencionan son los mismos, no descarte que se sumen otros dos, cuyos desempeños en sus respectivos cargos no han sido del todo satisfactorios para la sociedad que reclama servicios, servicios y más servicios.

SONIDOS.- La iniciativa de ley para la Frontera Norte que presentó el diputado federal **Héctor Mares Cossío** tiene por objeto, dice a **Murmullos**, se entienda que quienes vivimos en

Juárez, en Reynosa, en Laredo, en Tijuana no disfrutamos de mayores beneficios por tener al lado El Paso, McAllen, Laredo Texas o San Diego.

Por el contrario. Las cifras del Coneval revelan que en la franja fronteriza norte habitamos 5.7 millones de personas y de ellas el 38 por ciento se encuentran en pobreza y pobreza extrema, por lo cual 2.5 millones están al amparo de la mano de Dios.

La iniciativa busca reflejar la realidad de la zona fronteriza norte que, desde el centro del país, no se conoce bien y entonces se supone que nos "tratan con deferencias", lo que es falso de toda falsedad.

El legislador federal confía en un posible periodo extraordinario antes de finalizar julio para que la iniciativa sea aprobada. "De lo contrario, los nuevos legisladores de mi partido, Morena, empujarán a sus pares para que en septiembre se valide".

BISBISEOS.- Grave, muy grave la situación de Guerrero pero especialmente en Acapulco, nos informan.

El paro de labores de 360 trabajadores de los 15 Centros de Rehabilitación Social (Ceresos) ubicados en Chipancingo, Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo, Taxco e Iguala, se prolongará hasta que el Gobierno de **Rogelio Ortega Martínez** les pague el bono de 3 mil pesos que se les debe. Sin embargo, un sub-

secretario de gobierno les comentó que el asunto está difícil "porque ya se acaba el gobierno".

En cuanto al tema de los policías municipales de Acapulco y a los que el mandatario sustituto atribuyó el repunte de la violencia con decapitados, cercenados, acribillados y robos a mano armada, el asunto se pone color de hormiga. Nos informan que de los 800 jenízaros a cargo de la seguridad del municipio, 200 pasaron los exámenes de control y confianza y 600 los reprobaron. De éstos, 300 no tienen salvación y el alcalde suplente **Luis Uruñuela Fey** dice que no tiene dinero para liquidarlos, lo que no sería lo peor sino que estarían en la calle para cometer sus tropelías.

Acapulco, ah, Acapulco de ayer.

CLAMORES.- Ante el deterioro que registra San Ángel con sus pueblos y colonias- por la desatención que han tenido los tres recientes jefes delegacionales, el grupo parlamentario del PAN en la VI Asamblea Legislativa presentó ayer un punto de acuerdo relativo al cumplimiento de las disposiciones en materia de desarrollo urbano en la zona considerada típica e incluso tiene la consideración para convertirse en "Barrio Mágico".

Son centenares, miles las voces que reclaman la conservación de la zona que atrae turismo, genera reparto de riqueza y ofrece múltiples atractivos. Ojalá y la petición de Acción Nacional encuentre eco.

SISEOS.- En el Instituto Nacional Electoral anda más preocupados por "descubrir" -como buenos policías chinos- qué estaciones de radio "entrevistaron

a equis candidato" a un cargo de elección popular sin darle la "equidad a los otros aspirantes al mismo cargo", que por informar cómo repararán los módulos electorales en Chiapas, en donde el próximo día 19 se realizarán comicios para renovar las alcaldías y las diputaciones locales.

Ganas, diría el de enfrente, de quitarles el sueño a los concesionarios.

ENTRELÍNEAS.- Para quienes se frotan las manos y suponen que las candidaturas independientes serán la tumba de los partidos, les tenemos una mala noticia: ya se prepara por parte de dos partidos -cuyas siglas omitiremos- trabajos para "regularlas".

¿Qué significa esto?

Definir con claridad qué es "independiente", porque bajo la actual legislación se considera a un o una ciudadana que lo es, siempre y cuando no milite en un partido los últimos 12 meses antes del registro.

Inclusive, el líder del PRI, **César Camacho**, se ha manifestado por la "definición clara y legislativa" de lo que es un candidato independiente.

Conste: se lo decimos en Murmullos con toda la antelación del mundo.

HABLILLAS.- Con un recuento de cuántas autopistas se han construidos -concesionadas, por supuesto-, cuántos kilómetros de carreteras federales se han añadido y cuántos caminos rurales se han abierto, el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, encabezó el Día del Ingeniero, en representación del presidente **Peña Nieto**.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles, **Víctor Ortiz**, atento al mensaje del funcionario.

RUIDOS.- Para conocer el estado que guardan los más de 800 inmuebles ubicados en la delegación Cuauhtémoc y que presentan riesgo de derrumbe, 100 de los cuales están en focos rojos, el diputado **Gabriel Antonio Godínez Jiménez**, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó un punto de acuerdo en la Asamblea Legislativa.

Y es que a pesar de las denuncias sobre las edificaciones que están a punto de colapsar, la delegación y el gobierno central no han tomado cartas en el asunto. El derrumbe del predio ubicado en Perú 48 hizo reaccionar a los legisladores.

Como de costumbre, después del niño ahogado bla, bla, bla.



EL CABALLITO

El pachangón del alcalde de Los Angeles Azules

El panista y hoy presidente electo de Naucalpan, **Édgar Olvera**, echó la casa por la ventana para festejar su triunfo en los pasados comicios. Don Édgar agasajó a su equipo de campaña y seguidores con una gran comida-baile en las instalaciones del Colegio Cristóbal Colón, en Lomas Verdes. Sin embargo, antes de protestar como alcalde ya causó el enojo de varios vecinos, pues el pachangón fue tan concurrido que las calles se saturaron de automóviles estacionados, muchos de ellos en las entradas de los garajes. Nos cuentan que el colegio estuvo abarrotado, pues Olvera contrató para el baile nada más, pero nada

menos, que a *Los Angeles Azules*. Si así será de espléndido el municipio en los próximos tres años habrá que reforzar muy bien las arcas de Naucalpan.

Miguel Ángel Mancera

Mancera se sienta con partidos

La próxima semana se dará la reunión entre el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, con los presidentes de los diferentes partidos políticos de la ciudad. Nos platican que el mandatario giró instrucciones a su equipo de trabajo para trazar la ruta de negociación de la denominada Mesa Política, en la que se tratarán los asuntos relacionados con la agenda política de cada uno de los organismos, así como la legislativa. Los encuentros, nos confirman, serán por separado para que los dirigentes tengan la libertad de hacer sus planteamientos al jefe de gobierno. El orden de aparición será el siguiente: PAN, PRI, PRD, PVEM, Morena, Panal, PES y Humanista. La pregunta que flota en el ambiente es a qué funcionarios llevará don Miguel a la reunión con el presidente de Morena, Martí Batres.

Panal: errores y chapulnazos



Jorge Gaviño

En el Partido Nueva Alianza hoy se dan de topes por haber rechazado la alianza que tanto les insistieron en el PRI para competir en la jornada del pasado 7 de junio. Nos comentan que los priistas les coquetearon en más de una ocasión para formalizar el acuerdo, pero en todo momento los rechazaron y le apostaron a ir con el PRD. La mala medición que hicieron ya tuvo repercusiones, pues no sólo perdieron su presencia en la Asamblea Legislativa, sino también el registro como partido político en la ciudad de México. Sin embargo, en esta tragedia electoral hay un personaje que ni sufre ni se acongoja. Se trata de **Jorge Gaviño**, a quien le funcionó el *chapulnazo* y logró brincar por la vía plurinominal a una diputación federal. Ahora, desde San Lázaro verá cómo se hunde el barco en la ALDF.

Parado, el nuevo hospital

Los secretarios de Salud y de Obras, **Armando Ahued** y **Édgar Tongüí**, nos platican, andan preocupados porque desde hace varias semanas el proyecto para la construcción del nuevo hospital General de Cuajimalpa se encuentra parado. El motivo principal es que el predio donde se encontraba el Hospital Materno Infantil, que desapareció por la explosión del pasado 29 de enero, es muy pequeño para desarrollar el proyecto que anunció en su momento el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, y quien negoció recursos federales con el propio presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, para la construcción y equipamiento. El mandatario reconoció que se encuentran en proceso de adquisición de un terreno contiguo, a fin de darle cabida a este nuevo edificio y cumplir con lo prometido.

Matrimonio igualitario

DR. ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

La jurisprudencia que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México, sobre la inconstitucionalidad (por discriminación, violatoria de la prohibición expresa contenida en el artículo 1° constitucional párrafo 5°), de las leyes de las entidades federativas del país, que restringen la figura del matrimonio a la unión de un solo hombre y una sola mujer, es una novedad histórica en el criterio del máximo tribunal del país.

Con esa resolución aprobada el 12 de junio del presente año, la Suprema Corte Mexicana se adelantó 13 días a una declaración similar por parte de la Corte Norteamericana, que fue más celebrada.

Esto significa la derogación tácita de toda disposición en la legislación civil o familiar, respecto de la consideración de que el matrimonio solo puede darse entre un hombre y una mujer.

Al no ser la procreación considerada hoy en día como uno de los fines expresos del matrimonio, (como solía concebirse anteriormente), sino el apoyo mutuo y la solidaridad entre los cónyuges, nuestra Corte consideró que son inconstitucionales por discriminatorios, los artículos de las leyes civiles y familiares de los estados, que constriñen el matrimonio a la unión de un hombre y una mujer.

Esto lleva a nivel nacional el criterio expresado ya en la legislación del Distrito

Federal, desde diciembre de 2009, cuando la Asamblea Legislativa modificó el Código Civil para el Distrito Federal y redefine el matrimonio como la unión entre dos personas, sin importar su género. Por otro lado, a partir del año 2011, en diferentes estados de la República, se han celebrado matrimonios entre personas del mismo sexo, independientemente de lo expresado en las leyes de los estados respectivos.

El tema sin duda es polémico. Podemos hallar argumentos en contra y a favor. En el fondo, lo que genera es la protección de libertades de carácter individual. Esta protección, bajo el principio de progresividad de los derechos humanos, es irreversible. Los congresos de cada entidad federativa se verán obligados a ajustar la legislación respectiva, para armonizarla con este criterio emitido por la SCJN.

La pugna ideológica entre conservadores y liberales no terminó en el siglo XIX. Hoy en día el país se encuentra en condiciones ideológicas similares. Por fortuna, en este siglo XXI las diferencias ideológicas se resuelven en las instancias legales y no bajo el fuego de las armas, como antaño.

Sin hacer un juicio de valor sobre el particular, reconozco que la decisión de la Corte es un avance en la protección de libertades individuales. Y estas libertades son, por supuesto, derechos humanos; que según la constitución deben ser promovidos, respetados, protegidos y garantizados por todas las autoridades de este país.

Flor de loto: Uno nunca debería arrepentirse de decir la verdad.

latardemx@yahoo.com.mx

¿Será?

Albazo en la ALDF



Manuel Granados

Además de "atraer" a los diputados de la chiquillada, para hacer mayoría en la Asamblea Legislativa, en el PRD hay otra estrategia: cambiar las reglas del juego ahora que son mayoría. Para presidir la Comisión de Gobierno en la siguiente Legislatura se necesita el voto de 34 de los 66 diputados. Morena tiene 22 y el PRD, 19. Así que ahora que todavía pueden, acarician la posibilidad de llamar a periodo extraordinario y modificar la Ley Orgánica. ¡Ah qué don **Manuel Granados** tan abusado que nos salió! ¿Será?

AMLO y el PRI contra Velasco

A partir de mañana, **Andrés Manuel**, líder de Morena, participa en los cierres de campaña de sus candidatos en las elecciones locales de Chiapas, que se realizarán el 19 de julio. Pero no es el único, también el PRI mandó a su plana mayor y va por lo suyo, pues en esta elección no están en alianza con el PVEM. Los del Verde, con **Manuel Velasco** a la cabeza, se rebelaron y van solos. Ahora, todos saben que un resultado favorable puede dar ventaja al joven gobernador rumbo al 2018. Y, por lo visto, esto no tiene muy contentos a muchos. ¿Será?

La política, en lugar del cine

Cuentan que intentó entrar al Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) pues una de sus pasiones era contar historias, tomó unos cursos de preparación y realizó el examen, pero finalmente no ingresó. Uno de los profesores comenta respecto a este episodio de su vida: Qué bueno que no entró porque quién sabe si se hubiera dedicado a la política y alcanzado este logro tan importante. Se trata de **Pedro Kumamoto**, el joven candidato independiente que será diputado local en Jalisco, al que muchos le ven un futuro prometedor en la política. ¿Será?

Aquí los investigan y en EU crecen

El anuncio de la expansión de Grupo Posadas del otro lado del Río Bravo provocó que más de uno levantara una ceja y se preguntara qué está pasando. Acá en México una investigación de la PGR advirtió que se detectó un desvío de recursos del fideicomiso de Mexicana de Aviación, realizado por **Gastón Azcárraga**, por un monto de 110 millones de pesos. Y de pronto, sin mayor problema se realiza ese anuncio ¿Será que cualquier empresa investigada puede realizar inversiones de ese tipo sin mayor investigación? ¿O es una faceta del libre mercado?

CIUDAD PERDIDA

► Zopilotes en el GDF ► Dos carteras en la mira ► Rumores que no cesan

Los chismes y los rumores, que no cesan en los diferentes ámbitos del gobierno central de la ciudad, han despertado el hambre de algunos que piensan colocarse en mejores posiciones de arranque para la disputa por la jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

A los que más se les nota las ganas de tirar la mordida son al secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivsky, también conocido como *el papalote*, porque sus principios y fines están ligados a la corriente del viento político que sople con más fuerza, es decir, hoy puede ser perredista y dentro de una hora panista o priísta. Con esos principios tan sólidos, este personaje quiere treparse a la jefatura de Gobierno. No importa qué partido lo apoye, total, de lo que se trata es de obtener el poder, luego averiguará para qué.

Y por supuesto, no nos podemos olvidar de la secretaria del Trabajo, Patricia Mercado, quien, como hizo con anterioridad, lo que pretende no es ganar, sino restar votos a cualquier candidato o candidata que surja con una postura de izquierda. Mercado formó un partido político que sólo vivió la víspera, el cual supuestamente sirvió para restar votos al proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

Para nadie es sorpresa que el aún diputado local Manuel Granados quiere meterse al gabinete de Miguel Ángel

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Mancera, y aunque él diga que no está buscando chamba, nada mal le caería un lugar dentro del círculo de poder en el Distrito Federal. De los tres se habla, y mucho, porque parecería que sólo hay dos sillas que ocupar, según los cálculos de los mismos equipos de trabajo de las dependencias.

La sillas que estarían vacantes, se especula, son la de Gobierno y la de Desarrollo Social, pero el asunto es que por ningún lado se mira, pese a los ríos de tinta que se han utilizado para tratar de desprestigiar a los titulares de esas dependencias, que Miguel Ángel Mancera esté en el ánimo de limpiarles el camino a unos y a otra.

Estos tres personajes zopilotean a Héctor Serrano y a Rosa Icela Rodríguez, y no entienden que uno y otra son parte fundamental de la administración capitalina. Los dos desempeñan su labor en áreas estratégicas del gobierno central. Serrano está encargado de la vida política de la ciudad, y su oficio ya lo ha sacado de apuros en otras ocasiones. Para Rosa Icela Rodríguez la cosa no es fácil.

La Secretaría de Desarrollo Social es una, si no la que más presupuesto alcanza en el DF. Los programas que aplica la administración de Mancera, muchos de los cuales ya estaban en operación cuando él asumió el cargo de jefe de Gobierno, son un bálsamo para

una gran cantidad de habitantes de la ciudad. Niños, mujeres, estudiantes y ancianos, por mencionar algunos grupos, cuentan con los apoyos del GDF, pero controlar esa gran masa de recursos con manos limpias y trabajo constante, es lo que ninguno de los apunta-

dos pretende hacer, así que sería absurdo que en dos áreas de tanta importancia Mancera quedara cojo.

Por todo eso, ninguno de los dos personajes debería ser alejado de las posiciones que hasta hoy ocupan, y menos si el pretexto, en el caso de Serrano, es que es el culpable del fracaso perredista en la pasada elección. Ya es hora de que se entienda que la culpa toda es del desprestigio que tiene esa organización política, gracias a las jugadas sucias de los chuchos.

Y si de lo que se trata es señalar a Rosa Icela Rodríguez como la cómplice de los triunfos de Morena, se vuelven a equivocar. Otra vez las complicidades del PRD con el gobierno de Enrique Peña Nieto marcaron la orientación del voto, y no se necesita ser adivino para tenerlo en claro. Así que ya basta de tantas especulaciones. Lo que deberían hacer todos es ponerse a trabajar, nada más.

DE PASADITA

La IDN de René Bejarano tiene la palabra. Pronto lo veremos.



A río revuelto panista, gana Xóchitl

» **Definiciones** | Por Manuel López San Martín

Chiquitos, pero fragmentados. El PAN-DF está dividido —casi roto— desde hace varios años. El problema es que hay más grupos, que posiciones a repartir. La ruptura no alcanza para que todos queden satisfechos y la disputa —que si bien no se detuvo, sí bajó de intensidad durante la pasada campaña— se reactivó.

Dos son los grupos mayoritarios que dominan la ciudad, aunque marcadamente es el ex delegado en Benito Juárez, **Jorge Romero**, quien controla la estructura del PAN capitalino, pues **Mauricio Tabe**, el líder formal, no es más que una extensión de los romeristas para ocupar la plaza. El grupo de **Romero**, que a partir de la siguiente legislatura será el coordinador del PAN en la ALDF, tiene el mando del partido, de la mayoría de los próximos diputados locales y de gran parte de los Comités delegacionales. Por si fuera poco, dejó a uno de sus más leales, **Christian von Roehrich**, como jefe delegacional en el bastión panista, B.J. El próximo legislador está cerca de **Gustavo Madero**, sí, pero más lo está del gobernador de Puebla **Rafael Moreno Valle**, a quien, todo apunta, acompañará en su aventura presidencial en 2018.

En la otra esquina, con más años en el juego político, ex senador, ex diputado local y federal,

Federico Döring, es el único capaz de hacer frente al poder casi avasallador de **Romero**. El próximo diputado federal lleva 3 años ganando elecciones —nunca ha sido por uninominal—. Es más cercano aún que el ex delegado en B.J. a **Madero**, pero no gobierna ningún territorio y eso le ata las manos para crecer territorialmente, aunque cercanos a él encabeza en algunos Comités Delegacionales. **Döring** no crecerá su influencia en el PAN capitalino por la ruta de incrementar posiciones en la estructura, por eso apuesta, primero, a su cercanía con el próximo

coordinador del PAN en San Lázaro, **Gustavo Madero**, para tener un rol protagónico en la siguiente legislatura, y segundo, a ser capaz de articular a todos aquellos que han sido marginados por **Romero** y su equipo. La lista no es corta, y va de las senadoras **Mariana Gómez del Campo** y **Gabriela Cuevas** —distinguidas entre ellas—, a los expresidentes del PAN-DF **Obdulio Ávila** y **José Luis Luege Tamargo**.

La cosa se pone más interesante porque en la cancha capitalina hay una nueva jugadora que no sólo ha jalado reflectores sino que, sin ser militante panista puede aglutinar apoyos e ir incrementando su influencia política: **Xóchitl Gálvez**. A ella, ya todos los liderazgos panistas locales la buscaron; le pidieron espacios. Quienes no se aparecieron en campaña para respaldarla, ahora piden posiciones. **Xóchitl** les puso freno. Su gobierno será ajeno a grillas partidistas, lo cual no significa que su carrera política esté atada a un cargo delegacional. Por eso la quieren cooptar. Y por eso, ella se irá por la libre. Sin romper por el PAN, pero ajena al golpeo interno. Con dos mariscales que la acompañan y acompañarán en la ruta 2015-2018: **Santiago Creel** y **Obdulio Ávila**.

Ella no lo dice abiertamente, al contrario, pero de facto está apuntada para la candidatura a la jefatura de gobierno.

Off the record... El que no ve la suya es el ex jefe delegacional en la Cuauhtémoc, **Alejandro Fernández**. No sólo perdió —en buena medida gracias a su

pésimo gobierno— su demarcación a manos de Morena y su distrito —al que aspiró representar— mandando al PRD a tercer lugar. También se desinfló su posibilidad de ser presidente del sol azteca en la ciudad. Aunque levantó la ma-

no y se autoproponer, su sueño guajiro quedará sólo en eso. Cuando mucho, alguien, de cuates, lo rescatará y le dará una posición partidista menor... En la esquina de enfrente, Morena, **Martí Batres** quiere imponer a su mano derecha, **César Cravioto**, como coordinador en la ALDF, sin preguntarle a los diputados electos. No pocos ya brincaron y es que varios ni lo conocen ni se han sentado con él. Algunos, en tono de broma, piden rifa y no imposiciones. ¡La vida es una tómbola!... A propósito de la ALDF, la única iniciativa ciudadana presentada —hace siete meses— ha sido olímpicamente ignorada por los diputados que ya están a punto de bajar la cortina. Por un lado, se recetarán megabonos de despedida, por el otro, dejarán colgados a 43 mil ciudadanos que firmaron una petición para incentivar a quien apoye el transporte escolar. ¡Hay prioridades!

En boca cerrada... "Hay quienes aprovechan y operan de manera ilegal y están extorsionando de manera brutal".

El próximo jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, pidió al Jefe de Gobierno y la actual administración delegacional frenar las clausuras a establecimientos mercantiles pues, por ejemplo, desde la Dirección Jurídica y de Gobierno, se cobra entre 15 mil y 50 mil pesos para permitirles seguir funcionando.

Rozones

Melgar, el invitado de honor

› **A** quien de verdad le dan trato de invitado de honor es al senador del PVEM, **Luis Armando Melgar**, quien acompaña las campañas de los candidatos de su partido a las alcaldías de Chiapas. Recién estuvo con los aspirantes a ediles de Tuxtla Gutiérrez y Tonalá, **Fernando Castellanos** y **José Luis Castillejos**, respectivamente. Por supuesto, ambos estuvieron orgullosos de su compañía y lo trataron como se merece.

Simón Levy va por su doctorado

› **L**a noticia es que este jueves presenta su examen doctoral en la Facultad de Derecho de la UNAM el director de Pro Ciudad de México, **Simón Levy**. Será a la una de la tarde en el auditorio **Antonio Martínez Báez** y después festejará con sus amigos en un restaurante del sur de la ciudad. Así que desde hoy es el doctor Levy.

Comida mexicana en la despedida

› **P**ara despedir a los reyes de España, **Felipe VI** y **Letizia**, el gobierno mexicano les organizó una comida en la cual sirvieron pozole, aguas frescas y dulces típicos. Encabezada por el Presidente **Enrique Peña** y la primera dama, **Angélica Rivera de Peña**, el convivio encantó a los monarcas, sobre todo por los exquisitos sabores de la comida mexicana. Luego el Presidente viajó a Perú y los monarcas a Madrid.

AMLO contra Núñez

› **D**ifícil la tiene el joven asambleísta electo **Néstor Núñez** en su intento por ser el coordinador de los próximos diputados de Morena en la ALDF. Sabe que el dirigente del partido, **Martí Batres**, no lo ve con buenos ojos por su cercanía con el delegado electo **Ricardo Monreal**. Pero es el dueño de Morena, AMLO, quien le envía los peores mensajes: el lunes tachó a su padre, el gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez**, de "mapache electoral".

Murat firma acuerdo por oaxaqueños

› **P**ara solucionar los atrasos en pagos de créditos del Infonavit en Oaxaca, el director general del instituto, **Alejandro Murat**, firmó un convenio de colaboración con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, **Alfredo Lagunas**, y el gobernador **Gabino Cué**. Con este acuerdo se buscará la mediación entre las partes para beneficio de 28 mil derechohabientes en el estado.



• No hay pretexto para seguir pagando a los maestros faltistas

Los maestros de la CNTE que se han caracterizado por sus desmanes como rijosos y revoltosos, prácticamente la Suprema Corte de Justicia de la Nación les dio la puntilla por aquello que querían echar abajo la reforma educativa.

Los ministros con su presidente, **Luis María Aguilar** desecharon parte de sus peticiones y, contrario a lo que esperaban los maestros, recibieron la confirmación que la autoridad puede darlos de baja cuando falten tres días al mes.

Es una modalidad como en cualquier empresa o cualquier empleo de gobierno, es una ley la que rige ese mecanismo y, desde luego que ha sido el reclamo de la mayoría de mexicanos del por qué no corren a los maestros que diariamente se manifiestan, bloquean las calles y siembran terror a su paso por los destrozos de inmuebles, secuestros de vehículos y personas, pues de que son candidatos para el despido, claro que son.

En la pasada comparecencia del Secretario de Educación, **Emilio Chuayffet** en el Senado de la República de **Miguel Barbosa**, los cuestionamientos más recurrentes de los legisladores fueron precisamente por qué se les seguía pagando a esos rijosos si no trabajaban.

Esos cuestionamientos permitieron conocer la urgencia de legislar para dejar en claro quién es el responsable de los pagos de nómina y, si bien se dice que son los gobernadores, entonces, como señaló el senador **Armando Ríos Piter**, se debe establecer con toda claridad la responsabilidad y sus consecuencias si no se cumplen al pie de la letra.

Por eso los senadores llevarán al banquillo de los acusados, la próxima semana, a los gobernadores de Oaxaca, **Gabino Cué**; de Chiapas, **Manuel Velasco**, y los interinos de Guerrero, Michoacán, aunque sería más efectivo citar a los gobernadores electos, **Héctor Astudillo** y **Silvano Aureoles**.

La postura del Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, de suspender el diálogo hasta que regresen a clases, sin duda ha surtido efecto y, si no fallan los pronósticos, aunado a otras medidas de no pago al salario si faltan, estaríamos en la antesala de comenzar a minar la impunidad de esos holgazanes que se han convertido en una verdadera mafia a costillas de la educación.

Ojalá con esta decisión de los ministros, los responsables de aplicar la ley puedan cumplirla cabalmente, pues la mayoría de mexicanos están hartos de tanta tibieza de la autoridad y tanta impunidad de esos delincuentes disfrazados de maestros.

El reclamo es ponerlos en su lugar, ordenar el sistema y aplicarles la ley, que no se les pague un centavo si no trabajan y si se ausentan de las aulas, pues que los corran. Que los gobiernos que incumplan, también que se les castigue pues no es posible que se echen la bolita unos y otros, mientras con sus movimientos dejan ciudades desquiciadas y su gente con una impotencia marcada por sus plantones y marchas sin que la autoridad los moleste en lo mínimo.

FRENO A ALTOS INTERESES. La próxima Legislatura en San Lázaro que inicia el 1o. de septiembre, no pierda de vista a la fracción del PRD porque lleva una iniciativa y que sin duda será bien recibida por los mexicanos. Le cuento que el diputado electo, **Arturo Santana**, encabeza el proyecto de una reforma que impulsarán desde su llegada para poner

Fecha 02-JUL-2015

Página 17

Sección LA GENERAL

VI LEGISLATURA

freno a los altos intereses que cobran los bancos en las tarjetas de crédito.

Que buscarán reformar la ley para regular y, desde luego disminuir esos altos costos que pagan los portadores de tarjetas bancarias. Será interesante conocer, entonces el contenido y la propuesta porque le puedo adelantar que ni el PAN de **Gustavo Madero** ni el PRI de **César Camacho**, se opondrán ambos como coordinadores de las fracciones en San Lázaro. ¿O usted cree lo contrario?

EQUIDAD EN CONGRESO DE COLIMA. En Colima, el Instituto Electoral del Estado designó de las 9 diputaciones por la vía plurinominal entregar 7 a mujeres y 2 a hombres, bajo la decisión historia de dar paridad de género para completar la nueva Legislatura del Congreso local, es decir de los 25 que lo conformarán, 13 corresponde a hombres y 12 a mujeres.

EL TITULAR DE LA SEMARNAT, Juan José Guerra Abud recibirá una sorpresa de los pescadores y prestadores de servicios en la isla de Holbox, en Quintana Roo, por la apertura indiscriminada de permisos a gigantes del sector turístico para explotar la visita y nado con el tiburón ballena, pues de esa actividad viven ellos como lugareños y con esto se afectará su economía. Le adelanto que están armando dos estrategias, una de plantarse en la sede de Jardines en la Montaña en el DF y la otra cerrar el acceso a la isla. A ver si así los sabios de la Semarnat que liberaron los permisos, no les da por armar una barrera que evite a toda costa se entere su jefe, pues dicen los que saben que esas concesiones tienen aroma de corrupción.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados**, hizo un llamado para trabajar conjuntamente en armonización de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Es una iniciativa que el mandamás junto con la diputada **Dinora Pizano** construyeron. Ante ello, Granados expuso que en el interés de cumplir con este mandato, el gobierno local, la propia Asamblea Legislativa, la Comisión de Derechos Humanos del DF y organizaciones de la sociedad civil, trabajaron desde febrero para la integración del documento de trabajo que espera en un corto plazo se materialice para lograr este urgente e importante derecho.

inchaves77@waho



ZANCOS. La diputada priísta de la ALDF, **Karla Valeria Gómez**, solicitó vía punto de acuerdo a la SSPDF extender el horario del operativo Conduce sin Alcohol, hasta las 7:30 de la mañana de los lunes, porque, dice, ha tenido éxito en 12 años al reducir en 30% el índice de accidentes automovilísticos según estadísticas del 2007 al 2012.



REFLECTORES. Quien causó revuelo en las redes sociales fue el community manager de Pinturas Comex, ya que tomó una osada decisión con el fin de promocionar su marca en Twitter. El encargado de las redes sociales alteró sin más ni menos una de las fotografías de la reciente visita de los reyes de España a nuestro país y colocó al presidente **Enrique Peña Nieto** sobre una cubeta de pintura, con lo que el mandatario mexicano simula ser más alto que el rey **Felipe VI**. Y por si fuera poco, el atrevido tituló la fotografía "Una pintura de altura".



CARRITO. El titular del GDF, **Miguel Ángel Mancera**, aclaró que no se construirán estaciones en el camellón de Paseo de la Reforma para la nueva Línea 7 del Metrobús, sólo se adecuarán las paradas existentes. En el banderazo de salida del nuevo corredor de autobuses de la ruta Peñón-Panteón San Isidro, sostuvo que esa avenida quedará igual, porque simplemente se mejorarán las estaciones y los paraderos de la banqueta, sin afectaciones. Lo que sí se retirará por la puesta en marcha de la Línea 7 del Metrobús serán los camiones de transporte.



FOCA. En medio de una rispida discusión por la forma en que se está repartiendo el dinero asignado al grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados en la recta final de la LXII Legislatura, y por la súbita solicitud de licencia que presentó **Ricardo Anaya Cortés** para dejar la coordinación de la bancada y estar en condiciones de poder competir por la presidencia nacional del partido, tarea que inició desde ayer mismo, el único acuerdo alcanzado anoche fue que **Marcelo Torres Cofiño** asuma la vacante de coordinador para los próximos 60 días.



MALETA. Aunque la izquierda en la ciudad de México se encuentra dividida y fracturada, el reconocido empresario que logró estrechar relaciones con China, **Simón Levy-Dabbah**, dedicó a líderes históricos de esas corrientes, **Cuahtémoc Cárdenas**, **Ifigenia Martínez**, **Andrés Manuel López Obrador** y al jefe de Gobierno capitalino **Miguel Ángel Mancera**, su tesis "Del Estado recaudador al Estado generador de riqueza", con la que busca ser doctor en la Facultad de Derecho de la UNAM, su alma máter.

fuentes@eleconomista.com.mx

CIRCUITO INTERIOR

POR LO VISTO, el PAN es un barco a la deriva... electoral.

HOY se lanzará la convocatoria para renovar la dirigencia y, a diferencia de hace tres años, cuando estaban metidísimos en el proceso **Bernardo Lartigue**, **Carlos Gelista** y el entonces aspirante **Mauricio Tabe**, ahora ni quien levante la mano o se ponga la cachucha de capitán.

DE HECHO, desde hace tres semanas, el mismísimo almirante Tabe optó por bajar su perfil y hasta en el Twitter se quedó callado. No se sabe si sólo es "un minuto de silencio" por los caídos en la batalla del 7 de junio que no tendrán curul en la próxima ALDF o si sólo está tomando aire para retomar la nave.

ORA que si alguno se apunta, ojalá lleve muy bien elaborada la ruta de navegación porque, de pronto, en la mar del DF, el buque albizul parecer portar la bandera del Titanic.

...

TRAS topar con pared en la Delegación perredista de Miguel Hidalgo, su ex director de Movilidad, **Javier Hidalgo**, pedaleó hacia Morena.

CUENTAN que al ver que el Gobierno de **Humberto Morgan** no impulsaría proyectos como la ciclovía de Horacio, optó por cambiar de pista y ahora asesora a Morena, en espera de que en el trienio entrante sí pedaleen sus bicicletas.

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

Por lo visto, el PAN es un barco a la deriva... electoral.

Hoy se lanzará la convocatoria para renovar la dirigencia y, a diferencia de hace tres años, cuando estaban metidísimos en el proceso **Bernardo Lartigue**, **Carlos Gelista** y el entonces aspirante **Mauricio Tabé**, ahora ni quien levante la mano o se ponga la cachucha de capitán.

De hecho, desde hace tres semanas, el mismísimo almirante Tabé optó por bajar su perfil y hasta en el Twitter se quedó callado.

No se sabe si sólo es "un minuto de silencio" por los caídos en la batalla del 7 de junio que no tendrán curul en la próxima ALDF o si sólo está tomando aire para retomar la nave.

Ora que si alguno se apunta, ojalá lleve muy bien elaborada la ruta de navegación porque, de pronto, en la mar del DF, el buque albiazul parecer portar la bandera del Titanic.

■■■

Tras topar con pared en la Delegación perredista de Miguel Hidalgo, su ex director de Movilidad, **Javier Hidalgo**, pedaleó hacia Morena.

Cuentan que al ver que el Gobierno de **Humberto Morgan** no impulsaría proyectos como la ciclovía de Horacio, optó por cambiar de pista y aho-

ra asesora a Morena, en espera de que en el trienio entrante sí pedaleen sus bicicletas.

■■■

Como que ya va siendo hora de que **Emilio Lozoya Austin** salga a explicar qué está pasando con el desabasto de gasolinas, pues no está ocurriendo en una sola ciudad, sino en los cuatro puntos cardinales.

Solamente en las últimas dos semanas, se han visto seriamente afectados los consumidores de las ciudades de San Pedro y Monterrey; la zona metropolitana de Guadalajara, Aguascalientes y León; también Saltillo, Chihuahua, Tlaxcala y Puebla.

Situaciones similares se han reportado en Jerez, Zacatecas; en la capital potosina y hasta en Atlixco.

Lo curioso es que las explicaciones son de lo más variadas según a quien se le pregunte: que es porque está en mantenimiento la refinería de Cade-reyta, que si es por la ordeña del crimen organizado; que no, que es por el nuevo sistema de facturación de Petróleos Mexicanos, según la queja de los gasolineros de Jalisco.

Vaya paradoja: la llamada "empresa productiva del Estado" mantiene el monopolio del mercado, fija un precio carísimo... ¡y no surte el producto!

La dictadura de AMLO en la ALDF

ALEJANDRO RAMOS M.

Los 22 diputados que tendrá Morena en la Asamblea Legislativa del DF (el 5 de septiembre próximo) no tendrán que esforzarse mucho por elaborar iniciativas. La bancada será un símil como en las épocas del todopoderoso PRI.

Los legisladores de Morena sólo tendrán que estar bien sentados en su curul y desde ahí defender el guión que les elaborará su caudillo Andrés Manuel López Obrador.

El dueño de Morena descargará todo su populismo anacrónico y ocurrencias mesiánicas para apuntalar su proyecto hacia el 2018.

Por ahí vendrá su agenda legislativa. Y ya empezaron las ocurrencias. La semana pasada Martí Batres, líder de Morena, dijo que buscará tirar el doble Hoy No Circula sabatino, y no dio ningún argumento, sólo se concretó a señalar que la medida afecta a la gente pobre.

Como anuncio populista impacta, pero este político ignora o se hace tonto, al ocultar que este programa que se aplica desde 1989 en la Ciudad de México y zona metropolitana, tiene un sustento científico en el que ha participado el Premio Nobel de Química, Mario Molina. La idea inconexa de Batres es que el doble Hoy No Circula afecta a los comerciantes y tianguistas "pobres" que cada sábado saturan parques y calles con sus puestos, y de paso lanzan cientos de toneladas tóxicas a la atmósfera con sus vehículos chatarra, pues muchos de ellos traen camionetas que importaron de la basura de Estados Unidos. Y qué decir sobre el tema de marchas. Estamos seguros que López Obrador promoverá cambios a la Ley de Movilidad del DF, la cual establece que los manifestantes deben dar aviso por escrito a la Secretaría de Seguridad Pública con por lo menos 48 horas de anticipación. **Para Morena será primordial que las marchas y bloqueos de vialidades gocen de toda la libertad y protección para que nadie las mueva. Los cierres de vialidades, serán sagrados.**

A este partido nada le importa que miles de trabajadores o estudiantes pierdan su día por las movilizaciones, pues para los 'morenos' primero está su red clientelar y que reine la anarquía en las calles para demostrar que ellos son los únicos que saben hacer política para ayudar a la gente. Y sobre el tema de movilidad, tenemos el caso de las tarifas del Metro, Trolebús y RTP, y para pararse el cuello la flamante bancada de Morena se desgarrará las vestiduras para congelarlas por 3 años. **Algo así como una probadita de la plataforma populista del caudillo, pues son banderas fáciles para agitar a las masas y llamarlas a la rebelión en caso de que otros partidos y el propio gobierno del DF se opongan. Otro de los temas que López Obrador les dictará a sus diputados será el de taxis piratas.**

Recordemos que desde que fue jefe de gobierno siempre mantuvo una política de tolerancia a los ilegales "es gente que necesita trabajar", decía cada que los taxistas regulares le reclamaban su

falta de aplicación de la ley. En su bandera de "anticorruptos" los diputados de Morena verán en todas iniciativas o políticas ajenas intereses oscuros. Los trabajos del presupuesto de 2016 será un escenario de fuego, pues con seguridad Morena irá por la vía de seguir regalando dinero a través de los programas sociales, y sacrificar agendas de seguridad, salud, agua, transportación y equipamiento urbano, entre otros. **Recordemos que López Obrador cuando lanzó su política de ayuda a los viejitos, descubrió severamente el presupuesto en las delegaciones, secretarías y organismos descentralizados. Todos los servicios se fueron en pica-da.** Y en política de vivienda también el tabasqueño les pedirá que a sus diputados que griten, peleen, tomen tribuna, que hagan plantones, huelgas de hambre y todo lo que genere caos hasta que la gente que no pueda pagar una vivienda se la den prácticamente gratis. Para nadie es un secreto que durante su gobierno (2000-2006) le originó un boquete al Instituto de Vivienda (Invi), pues cada que grupos sociales afines o hasta paisanos de Tabasco le pedían una casa en sus conferencias mañaneras, inmediatamente daba la orden de darles todas las facilidades.

Así mucha gente entró a una vivienda sin dar enganche ni pagar una sola mensualidad. Y lo peor del caso es que mucha de esta gente no era ni pobre ni desempleada, la mayoría era vividores que se movían en las redes del clientelismo del caudillo. Y para meterle más fuego a la ALDF, López Obrador volverá con los temas de reducción de salarios a la burocracia, bajar impuestos (como por magia) y hasta ponerle placas de bronce con su nombre al doble piso por ser uno de los principales promotores. El show que montará Morena en la ALDF será de ocurrencias, peleas, tomas de tribuna y llamadas a la rebelión contra las instituciones.

alejandro.ramos1958@gmail.com

EL CORREO ILUSTRADO

PIDEN FRENAR EL DETERIORO SOCIO AMBIENTAL EN TLALPAN

La fundada preocupación de José Blanco en su carta abierta a Claudia Sheinbaum, delegada electa por Tlalpan, en el Distrito Federal, publicada en *La Jornada* (30/6/15) por la megaconstrucción del Patio Tlalpan y la Ciudad de la Salud, la compartimos totalmente vecinos de esta demarcación que sufrimos los efectos de una urbanización salvaje: la voracidad de las inmobiliarias, la gasolinera ilegal en San Pedro Mártir, la venta de la

reserva ecológica, los daños colaterales a los habitantes por la construcción del Viaducto Elevado sobre la autopista México-Cuernavaca, permitidas o promovidas por las autoridades del Gobierno capitalino y delegados, como Guillermo Sánchez (actual diputado federal), Higinio Chávez (próximo legislador plurinominal en la ALDF), Maricela Contreras y el actual delegado interino Héctor Hugo Hernández, todos del PRD.

Ante esto, se hace necesaria la participación organizada de los tlalpenses para detener el grave deterioro socio-ambiental.

Por el Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur: Efigenia Garnica, Julia García, Lourdes Hernández, Diego Contreras, Enriqueta Curiel, Lorena Ojeda, Juan Rodríguez, Rafael Orduña, Desiderio López, Virginia Fuentes, Virginia Zamora, Amada Álvarez, Concepción Sandoval, Jesús Malavar, Beatriz Hernández, Aaron Albor, Santiago Morales, Ofelia Ortega, Consuelo Silva, Aline Michel Casas, Alejandra González, Zeltzin Torres, Abigail Ávila, Hermelinda Rodríguez y Antonio Contreras